Municipalidad de Yguazú
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Km. 42 –Ruta Int. No. 7 – Alto Paraná - Paraguay
Telef. 0632-20234

ACTA DE APERTURA

Licitación por Contratación Directa 04/2018

"Servicio de Mantenimiento de la Motoniveladora de la Institución Municipal"
ID N° 341.606.-

En la localidad de Yguazú, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes veintitrés de marzo de 2018, en el local de la Municipalidad de Yguazú en presencia del Lic. Jorge Isidro González Aguilera encargado de la UOC, en representación de la Municipalidad. Presentó su oferta el Sr. Antonio Javier González con CI. N°3.381.123 en representación de la empresa: Kurosu & Compañía S.A. con RUC. N° 80002592-0. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a la **Licitación por Contratación Directa 04/2018 "Servicio de Mantenimiento de la Motoniveladora de la Institución Municipal"**, de conformidad a la invitación realizada en el marco de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas. Seguidamente se realiza la verificación documental, se da lectura al monto de la Oferta que se compone de la siguiente manera:

OFERENTE	Total de la Oferta
1. Kurosu & Compañía S.A. con RUC. N° 80002592-0	41.000.136.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Kurosu & Compañía S.A. con RUC. N° 80002592-0
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.018.-	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
	Activo según Constancia SIPE Nº

MUNICIPALIDAD DE YGUAZU U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

3.381.123
Antonio Javier González

Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	1490696
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo según Constancia SIPE Nº 1490696
Contar con una experiencia mínima de dos años en Servicios de Mantenimiento de maquinarias para Entidades Públicas y/o Privadas. Esto deberá estar respaldado a través de contratos, constancias y/o balances	Presentó
Declaración Jurada en el cual indique que los servicios ofertados serán realizados en forma inmediata luego de la emisión de la Orden de Servicios.	Presentó
Carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los servicios de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega	Presentó
Listado de un mínimo de 2 (dos) clientes (Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas), indicando nombre de la Institución Pública y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	Presentó

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

3381123
Antonio Javier González

Balance General 2015 y 2016	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y quince minutos, firma el acta el Responsable de la UOC y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Sr. Antonio Javier González
CI. N°3.381.123

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú